



Inicio de curso

Reunión del consejero de Educación con las organizaciones sindicales

ANPE-Madrid y otras organizaciones sindicales de la Educación han participado en una reunión celebrada telemáticamente en el día de ayer, tras la rueda de prensa donde la presidenta regional presentó la estrategia de inicio de curso 2020-2021, con el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio Crespo; las viceconsejeras de Política Educativa, Rocío Albert López-Ibor, y de Organización Educativa, María del Pilar Ponce Velasco; el director general de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril, y el director general de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Manuel Bautista Monjón.

El consejero manifestó que el curso comenzará en el escenario II de los cuatro previstos en el mes de julio, de presencialidad parcial, y ha reiterado la apuesta de la Administración por la educación presencial, que se amplía al 100 % hasta el segundo curso de la ESO.

Entre las medidas a adoptar por la Comunidad de Madrid destacan las siguientes, entre otras:

- Inicio de curso escalonado.
- Reducción de ratios.
- Contratación de casi 11.000 docentes.
- Incorporación de 150 diplomados universitarios de enfermería, que se añaden a los 400 actuales.
- Realización de test COVID-19 a los docentes y un estudio serológico a alumnos y colectivos de riesgo.

En líneas generales y sin conocer los detalles, valoramos positivamente la mayor parte de estas medidas, ya que muchas de ellas coinciden con las reivindicaciones que ANPE-Madrid viene haciendo desde julio. En particular, en cuanto al incremento de plantillas para desdobles y refuerzos, bajada de ratios, plan de digitalización, así como la opción por mayor presencialidad de la prevista inicialmente, si bien hubiéramos deseado que esta fuera del 100 % del alumnado en todas las etapas, siempre con las debidas garantías higiénico-sanitarias.

No obstante, echamos en falta la adopción de otras medidas no menos importantes, como:

- Incorporación generalizada de enfermería escolar en los centros, para supervisar el cumplimiento de los protocolos sanitarios, realizar las funciones de coordinadores COVID-19, asesoramiento a familias y docentes, control de posibles contagios y labores de coordinación con los centros de salud de referencia.
- El establecimiento, con carácter general y obligatorio, de la jornada continua, para reducir desplazamientos y riesgos, así como facilitar la conciliación familiar, si bien la Administración menciona la posibilidad de facilitar a los centros la opción por la jornada continua de forma excepcional.

ANPE-Madrid pide que se concreten unas directrices básicas organizativas sobre grupos y horarios, y pedagógicas respecto a adaptaciones curriculares y metodológicas, especialmente a partir de 3º de la ESO, donde la educación será semipresencial. Estas condiciones deberían ser homogéneas en todos los centros de la Comunidad de Madrid.

Con respecto a la distribución de unas 6000 cámaras a los centros educativos, consideramos que su uso sería adecuado en la medida en que responda a necesidades didácticas, como la creación de un aula virtual, y siempre a criterio del profesorado. Pero rechazamos que se empleen a modo de "gran hermano" y puedan convertirse en una intromisión en el trabajo profesional y la libertad de cátedra de los docentes. Por otra parte, la grabación de las clases podría potenciar el absentismo escolar y comprometer, en alguna medida, la protección de la imagen de alumnos y profesores.

Nuevamente lamentamos que el Ministerio no haya sido capaz de liderar este proceso y coordinar a las distintas comunidades autónomas, con el fin de evitar la disparidad de criterios adoptados en las instrucciones de principio de curso.

ANPE-Madrid manifiesta que la voz de los docentes, a través de sus organizaciones sindicales representativas, debería haber sido escuchada antes de la adopción de estas medidas, para cuya puesta en marcha es imprescindible contar, una vez más, con la profesionalidad y el compromiso que el profesorado ha venido demostrando desde el inicio de esta pandemia.

Pedimos al Gobierno regional y a la Consejería de Educación y Juventud que asuman la gestión del riesgo que implica la vuelta a las aulas y no carguen sobre los equipos directivos esta responsabilidad. Resulta imprescindible la aplicación de unos protocolos claros y que contemplen las particularidades de los colectivos más vulnerables entre el profesorado, con el fin de que todos los centros actúen de forma coordinada.

ANPE-Madrid considera que nos encontramos ante el curso más difícil de las últimas décadas, en un contexto crítico común, de ámbito nacional, ocasionado por una pandemia que trasciende fronteras. Ante esta situación extrema, son imprescindibles la implicación y el compromiso de la Administración y de toda la comunidad educativa en un esfuerzo mancomunado, para salvaguardar un servicio público prioritario, como es la educación.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
Madrid, 26 de agosto de 2020